

[Comunicado] 40 años de constitución, 40 años de represión

MOVIMIENTO ANTIRREPRESIVO DE MADRID :: 06/12/2018

Con motivo del 40 aniversario de la aprobación de la Constitución del 78 queremos denunciar su carácter antidemocrático y antipopular. garantizar.

Con motivo del 40 aniversario de la aprobación de la Constitución del 78 queremos denunciar su carácter antidemocrático y antipopular. Una Constitución que recoge una serie de derechos y libertades que, a su vez, el Estado no tiene la obligación de garantizar. Tal como ocurre con el derecho al trabajo, el derecho a la vivienda o a una sanidad y educación enteramente públicas y de calidad. Sin embargo, sí que garantiza y protege a capa y espada la sacrosanta unidad de la patria, la monarquía y los privilegios de la Iglesia y de un puñado de oligarcas (banqueros, grandes empresarios, aristócratas, etc.) que amasan inmensas fortunas a costa del sudor y la sangre de millones de trabajadores y trabajadoras.

En este aniversario el Régimen va a tratar de lavarse la cara, para nosotros debe servir de recuerdo y de denuncia, pues **no se puede ser de izquierda, ni demócrata, ni progresista sin una verdadera memoria.**

Dicha Constitución fue redactada -en sus aspectos más fundamentales- por algunos elementos prominentes del franquismo, bajo el ruido de sables constante y la amenaza permanente de golpe militar. Además, no se consultó con el pueblo sobre los aspectos más relevantes como por ejemplo la forma del Estado, entre monarquía y república, no se reconoció el derecho de autodeterminación de los pueblos y tampoco se juzgaron los crímenes franquistas ni se reparó la dignidad de sus víctimas.

También denunciaremos que la *Transición* se llevó a cabo bajo medidas de excepción: con decenas de partidos políticos ilegalizados, presos políticos, torturas... y donde centenares de personas que lucharon por la libertad y la democracia más amplia fueron asesinadas como consecuencia de la violencia policial: en huelgas, manifestaciones o en cuarteles y comisarías; o por parte de grupos de extrema derecha íntimamente relacionados con el Estado.

Al mismo tiempo, jueces, consejeros y ministros franquistas ocuparon nuevos cargos, los torturadores fueron amnistiados, el Tribunal de Orden Público franquista se convirtió en la Audiencia Nacional y la represión generalizada recayó con especial dureza contra todo aquel que siguiera combatiendo al Régimen. Después vendrían los 80 del autogolpe del 23-F y el terrorismo de Estado, y los 90 de la continuación de la guerra sucia. A torturadores como *Billy el niño* les sucedieron Galindo y otros cientos como él, que han seguido torturando hasta nuestros días y a quienes recientemente se le ha condecorado. Con la entrada en el siglo XXI llegó la Ley de Partidos y acto seguido la Ley mordaza y la reforma del Código Penal.

Y así, llegamos a la actualidad, donde vemos que la represión no ha parado de aumentar. Miles de personas han sido represaliadas en los últimos años por manifestar su rechazo a través de canciones, obras artísticas, opiniones en redes sociales o manifestaciones contra

esa misma Monarquía impuesta, por protestar contra los recortes y, en definitiva, por luchar por una vida digna. Otros tantos, solo en Catalunya y durante el último año, han sido apaleados, multados y todo un Gobierno de la Generalitat está en prisión, a la espera de juicio y con largas peticiones de condena por ejercer su legítimo derecho de autodeterminación.

Por todo esto decimos que **ésta no es nuestra Constitución**, la del pueblo trabajador, sino de esa casta de privilegiados. Queremos una Constitución que contenga las verdaderas y legítimas aspiraciones de los amplios sectores populares y de los pueblos; y además, que estén garantizadas por el Estado. Ese Estado no puede ser el mismo que nos explota y oprime, sino otro enteramente nuevo. Por eso, **la lucha contra la represión y por la recuperación de nuestros derechos y libertades debe estar ligada a la lucha por la conquista de una República Popular, verdaderamente democrática, y al servicio de todos los sectores populares.**

Convocatorias:

- **Manifestación, Jueves 6 de Diciembre a las 11:45 en Banco de España (Madrid)**
- **Charla y proyección, Sábado 8 de Diciembre a las 19:30 en CSO La Ingobernable (Madrid)**

<https://madrid.lahaine.org/comunicado-40-anos-de-constitucion>